



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024

CIJ AZCAPOTZALCO

En este capítulo se presentan las recomendaciones que serán guía para la realización de actividades de prevención, tratamiento y movilización comunitaria en el CIJ Azcapotzalco, que se han planteado como recomendaciones a partir de la revisión de los diagnósticos previos a este capítulo, considerando las características propias del estrato socio urbano y las zonas de atención prioritaria, la respuesta social organizada, las características sociodemográficas y las del consumo de drogas que se presentan en esta demarcación de Azcapotzalco. El objetivo de ello es contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Dentro de las estrategias operativas que se mantienen funcionales para el logro de las metas preventivas, de tratamiento, de movilización comunitaria y de comunicación social, se consideran viables para este período de tiempo 2018-2024 las siguientes:

- Reuniones con el Comité de Seguridad Escolar y con la Jurisdicción Sanitaria.
- Participación activa y constante de CIJ Azcapotzalco en los diferentes eventos de salud, deportivos y culturales que se realizan en la Delegación para promover la prevención y el tratamiento, así como la movilización social.
- Contactos regulares con las Universidades dentro de la Delegación Azcapotzalco.
- Incrementar el número de contactos en las diferentes escuelas secundarias de la demarcación y promover la prevención selectiva.
- Participar en la red interinstitucional con IAPA, Centros de Salud, Comité vecinal y colonos.
- Participación en Jornadas preventivas.
- Incrementar los contactos con el sector laboral.

Líneas de acción

De acuerdo a cada una de las áreas de atención, se implementarán las siguientes estrategias:

Prevención

- a) Brindar información relacionada a los riesgos y daños ocasionados por *sustancia psicoactiva* de mayor prevalencia a través de foros juveniles, tanto a nivel de secundaria como de bachillerato:
 - Consumo experimental y abuso de marihuana.



- Abuso de bebidas alcohólicas.
 - Consumo de inhalantes.
 - Consumo de tabaco, dirigida también a la familia.
 - Consumo de cocaína / crack.
 - Riesgos asociados al consumo de drogas alucinógenas.
- b) Realizar intervenciones selectivas o indicadas de acuerdo a las *características de la población y contextos* de mayor prioridad:
- Adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres, de 10 a 17 años de edad.
 - Contexto escolar (alumnos; padres y madres de familia, docentes):
 - Prioridad 1: educación primaria (5° y 6° grado), secundaria y bachillerato.
 - Prioridad 2: educación primaria (1° a 4° grado) y universidades.
 - Contexto laboral: principales empresas de la entidad.
 - Contexto de salud: unidades médicas del primer nivel de atención.
 - Contexto comunitario: personas que asisten a los Centros Preventivos de Día, organizaciones de la sociedad civil y redes comunitarias con las que se trabaja desde las Unidades Operativas de CIJ.

Tratamiento y Rehabilitación

- Mantener el enfoque de género como línea transversal de las adicciones en las diferentes modalidades de tratamiento.
- Mantener y fortalecer el desarrollo de grupos en Centro de Día en el transcurso de cada año.
- Reforzar la capacitación continua y personalizada del EMT para dar atención ética y profesional a las personas consultantes.
- Realizar intervenciones de acuerdo al grado de consumo.
- Captar mayor número de pacientes en consulta externa y promover su apego al tratamiento.
- Promover la conformación de terapia grupal en consulta externa.
- Realizar rescates telefónicos oportunos para lograr mayor adherencia al tratamiento.
- Contar con apoyo de grupos de ayuda mutua intramuros, tanto para las personas usuarias de sustancias como para sus familiares.



- Realizar mayor número de espirometrías a las personas usuarias de sustancias para ampliar su percepción de daño y su motivación al cambio.

Movilización social

- Mantener la participación con las redes interinstitucionales y comunitarias.
- Coordinar actividades con los comités vecinales para participar en sus eventos comunitarios, promoviendo la prevención, el tratamiento y la participación voluntaria.
- Mantener en la unidad del CIJ el Centro Preventivo de Día, para favorecer la participación de la comunidad en actividades preventivas, formativas, artísticas y deportivas, así como en actividades que complementen o coadyuven en la rehabilitación de usuarios de sustancias o de sus familiares, a través de grupos de ayuda mutua, coordinadas por personal voluntario en su mayoría.
- Reforzar la motivación del personal voluntario a fin de prolongar su participación después de terminar sus periodos comprometidos con sus escuelas.
- Capacitar a personal docente de los planteles de secundaria y de nivel medio superior para contar con promotores especialistas que puedan realizar detección y canalización oportuna o realizar actividades de prevención universal.
- Mantener seguimiento a personal especializado que colabora con el CIJ Azcapotzalco desde el sector salud en prevención con población infantil.
- Reforzar la participación del voluntariado virtual que se ha captado para mantener su participación por mayor plazo.

Promoción Interinstitucional y Comunicación Social.

- Promover la colaboración de personas o instituciones que contribuyan a la reproducción de materiales didácticos preventivos, de tratamiento y de difusión.
- Hacer uso de las redes sociales de manera ética para la difusión de eventos, información preventiva e institucional.
- Colocar módulos informativos en las sedes de actividades masivas como en jornadas de salud, delegacionales, escolares o comunitarias.
- Participar en actividades de difusión en medios de comunicación que así lo permitan.



Para el logro de estas propuestas, es necesario mantener el contacto con las instituciones que conocen de la labor de los CIJ, además de continuar promoviendo los servicios que CIJ ofrece a través de todas sus áreas de intervención, así como participando en las juntas que organizan el Comité del Consejo Delegacional, la Mesa Interinstitucional de IAPA, el Subcomité de Vinculación del CONALEP, Fomento al Desarrollo Económico y ASECEM Azcapotzalco, instancias que permitan realizar promoción institucional, instrumentar proyectos preventivos y/o detección y canalización oportuna a tratamiento en los CIJ.